



HARLEM

SHAKE

**UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS
AUDIOVISUALES PARA LA REALIZACIÓN
DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE
EXPRESIÓN CORPORAL**

AUTOR:

JAVIER CARDIEL PARDO

TUTOR:

MIGUEL VICENTE MARIÑO

TRABAJO DE FIN DE GRADO

FECHA:

28-JULIO-2014

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 6 |
| 3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO ESCOLAR ELEGIDO | 13 |
| 4. DISEÑO DE LA NUEVA PROPUESTA DIDÁCTICA: | 19 |
| 5. OBJETIVOS A DESARROLLAR | 23 |
| 6. COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE PROMUEVEN | 24 |
| 7. SESIÓN PRINCIPAL | 28 |
| 8. ESPACIOS Y MATERIALES NECESARIOS | 30 |
| 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 31 |
| 10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO | 32 |
| 11. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PUNTOS FUERTES Y LOS ASPECTOS A MEJORAR? | 33 |
| 12. CONCLUSIONES FINALES | 34 |
| 13. BIBLIOGRAFÍA | 35 |

RESUMEN

Este trabajo de fin de grado trata sobre una nueva propuesta de intervención educativa basada en la expresión corporal utilizando como valor principal la educación en los medios.

La educación en los medios es algo fundamental para los alumnos, ya que es necesario que conozcan las diferentes construcciones que se hacen de la realidad para que a su vez estos sean capaces de ser críticos y reflexivos con los mensajes que reciben de los diferentes medios de comunicación.

Esta nueva propuesta didáctica tiene un carácter muy motivador para ellos, ya que consiste en la adaptación de las nuevas tendencias como en este caso el Harlem Shake a las clases de educación física.

ABSTRACT

This final project of the Bachelor Degree in Primary Education develops a proposal of educational intervention based on body expression and taking media education as a key and transversal value.

Media education is something relevant for the students, as they need to know the diverse social constructions of reality in order to adopt a critical and reflective attitude towards the messages spread out by the media.

This didactic proposal is highly motivating for the students, as it is built upon an adaptation of new trends, such as Harlem Shake, to their usual sessions on Physical Education.

PALABRAS CLAVE:

Nuevas Tecnologías, motivante, “Harlem Shake”, Educación para los medios, creatividad, medios audiovisuales, autonomía.

INTRODUCCIÓN

A la hora de plantear esta nueva propuesta para trabajar la expresión corporal en un colegio, surgió la idea de adaptar las (nuevas tecnologías) a la educación, con el fin de que las sesiones tengan un aspecto más motivante para los alumnos.

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) trata sobre la realización de un "Harlem shake". , que consiste en que al principio del vídeo una persona comienza a bailar un tema en solitario, mientras a su alrededor se encuentran muchos otros individuos que no le prestan ninguna atención. Cuando en el tema propuesto hay un cambio de ritmo, el resto de personas comienzan a bailar. El "Harlem shake" reúne los aspectos más fundamentales de la expresión corporal: comunicación, creatividad y cuerpo.

Sin embargo, cabe destacar, que esta idea no es nueva en las aulas ya que cada día podemos ver noticias sobre ello. El "Harlem shake" lo han utilizado en distintas aulas con el fin de introducir la expresión corporal de distinta manera, aunque algunas veces esta innovación y creatividad es cortada como si de algo malo se tratase¹. Aunque sí bien es cierto que no es el único proceso viral (meme viral²) que existe en la actualidad, existen muchos otros tanto o más populares como es el caso del Gangnam style.

Desde esta idea se pretende trabajar en gran medida la educación para los medios de una manera fácil y atractiva para los alumnos, propiciando que en este proyecto el punto central sea el trabajo en grupo de una forma cooperativa, donde el resultado final no será lo único importante, sino que el proceso será igual o más. Ellos mismos deberán organizarse, manejar la cámara, etc. suponiendo un esfuerzo extra pero que mejorará el clima de aula.

Este proyecto permite trabajar de una manera distinta a lo que estamos acostumbrados, sobre todo en el área de educación física, favoreciendo la innovación y la creatividad, ya que la expresión corporal apenas se trabaja en las aulas de educación primaria, y mucho menos con medios audiovisuales. Aunque algunas veces, podemos ver algunos ejemplos, que generalmente, además de crear esa improvisación, se utilizan

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=mNynVuxR9vY>

² <https://www.youtube.com/watch?v=sZsIqMSku0U>

para impulsar cambios sociales, como rebeldía u otros usos que van más allá del puramente didáctico³.

Esta nueva propuesta es una buena herramienta para trabajar en el aula, ya que es una actividad muy amena para los alumnos, lo que provocará una mayor implicación por su parte. Esta implicación nos permite a nosotros, como profesores, lograr que los alumnos consigan más autonomía y autogestión a la hora de trabajar en grupos y con diferentes materiales.

Aunque a simple vista parezca que el hecho de otorgar más autonomía a los alumnos supone menos trabajo para el maestro, en realidad, se trata de todo lo contrario, es decir, el poder otorgar más autonomía a los alumnos requiere un trabajo previo al estrictamente escolar, como por ejemplo crear actividades, buscar música y organizar el aula de una manera adecuadas, acomodar la metodología, etc.

Desde un punto de vista curricular, se puede encuadrar esta propuesta didáctica en el Real Decreto 1513/-2006 del 7 de diciembre por el que se establecen los contenidos mínimos de Educación Primaria, bloque 3 del área de Educación Física: “Actividades físicas artístico- expresivas. En éste se hallan incorporados los contenidos dirigidos a fomentar la expresividad a través del cuerpo y el movimiento. La comunicación a través del lenguaje corporal se tiene también en cuenta en este bloque” (p.43076).

Aunque más adelante se ampliará este apartado, también debemos decir que dentro de este bloque, el único del área de Educación Física que trabaja la expresión corporal, no todos los contenidos serán trabajados en este proyecto.

Pero no solo se trabajará el área de Educación Física, ya que en este proyecto hay una parte de trabajo con medios audiovisuales. Por ello, el área de Educación Artística, también será trabajada, siendo “Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás” (p.43072), el bloque más representativo.

³ <http://www.youtube.com/watch?v=SxWt4HDGvc>

1. MARCO TEÓRICO

Para comenzar la justificación teórica de esta nueva propuesta es importante definir qué es la expresión corporal y de qué manera la podemos incluir en la escuela, extraída del artículo Vázquez y Tamayo (2004)

De este modo, Romero Martín (1999:80) define Expresión Corporal “como la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos”.

Desde mi punto de vista, esta definición cumple los aspectos fundamentales de la expresión corporal: comunicación, creatividad y cuerpo.

Existen diversas definiciones del término “comunicación”, si bien, de cara a la realización de este proyecto nos ha parecido adecuada utilizar la propuesta por Krench en 1965, quien la define como aquel, “intercambio de significados entre las personas en el que se ponen en común: conocimientos, deseos y actitudes⁴”

La creatividad en expresión corporal se define como: “La capacidad de producir ideas originales y llevarlas a la práctica. La creatividad es especialmente importante para el desarrollo de la autonomía, la capacidad de trabajo en equipo y el aprendizaje experiencial a partir del pensamiento divergente. La Escuela tiene la responsabilidad de fomentar esta capacidad en los niños y niñas y los adultos debemos evitar limitarles con nuestros prejuicios y limitaciones.

Existe una creatividad motriz relacionada con la capacidad de dar respuestas motrices diversas y que logran resolver situaciones de un modo diferente y exitoso. Además, la creatividad tiene una conexión directa con lo estético, otro de los parámetros en los que se mueve la expresión y comunicación corporal⁵”

⁴ <http://ocw.upm.es/didactica-de-la-expresion-corporal/expresion-corporal/contenido/Material/tema6.pdf>

⁵ <http://campusvirtual.uva.es/mod/glossary/view.php?id=142915&mode=&hook=ALL&sortkey=&sortorder=&fullsearch=0&page=2>- guía docente de Expresión y comunicación corporal grado Educación Primaria, mención educación física.

La definición que mejor nos encaja de cuerpo en esta nueva propuesta sería “estructura material e instrumento de la actividad⁶”

Sin embargo existen muchas otras definiciones que podrían ser aceptadas con esta nueva propuesta didáctica, todas ellas extraídas del artículo Castillo y Rebollo (2009)

Ortiz (2002:25) afirma que en el ámbito de la Educación Física la Expresión Corporal debe contribuir al desarrollo integral del individuo potenciando el conocimiento y desarrollo del lenguaje corporal a través de diferentes técnicas que favorezcan: “exteriorizar lo más interno y profundo de cada individuo a través del cuerpo y el movimiento”, “reforzar la utilización del cuerpo y el movimiento como medios de comunicación” y “analizar el valor estético y artístico del cuerpo”.

Arteaga (2003:25), en cambio, ve la Expresión Corporal como un “lenguaje que se convierte en materia educativa y se utiliza para el desarrollo potencial de la capacidad expresiva del ser humano, fomentando el conocimiento personal. La comunicación interpersonal y la exteriorización de los sentimientos del individuo a través de gesto, posturas y movimientos expresivos”.

Por último, Rueda (2004:12), también plantea una definición desde un punto de vista educativo. “Es el ámbito de conocimiento, como contenido de Educación Física, que investiga y experimenta las posibilidades corporales y la inteligencia emocional como medio de transmisión de sentimientos, pensamientos y actitudes, y cuyo fin último es crear y comunicar a través de movimiento.

⁶ <http://es.scribd.com/doc/55414945/La-Psicomotricidad-y-el-Desarrollo-Neuropsiquico-Infantil>

De estas definiciones podemos entender lo siguiente:

Tabla 1: Definiciones y aspectos fundamentales:

| AUTOR | OBJETIVO | MEDIO |
|-----------------------|---|--|
| Ortiz (2002) | Desarrollo integral del individuo potenciando el conocimiento y desarrollo del lenguaje corporal. | Técnicas que expresen y comuniquen lo más interno del individuo. |
| Arteaga (2003) | Desarrollo potencial de la capacidad expresiva del ser humano. | Conocimiento personal, comunicación interpersonal, exteriorización de sentimientos internos del individuo. |
| Rueda (2004) | Crear y comunicar a través del movimiento y diferentes gestos. | Experimentación de posibilidades corporales e inteligencia emocional. Transmisión de sentimiento, pensamientos y actitudes. |

Fuente: elaboración propia , a partir de Castillo y Rebollo (2009)

En esta nueva propuesta didáctica se trabajará a través del cuerpo y el movimiento la capacidad de expresión de los alumnos, sabiendo que estos dos ámbitos son los ejes principales de la educación corporal y que su desarrollo es primordial para el desarrollo de nuestro alumnado. Es interesante poder tratar con alumnos de temprana edad, ya que como aseguran Vázquez y Tamayo (2004) cita a Monfort (1999: 360), “durante las primeras etapas del desarrollo psicológico, el movimiento en el niño está en su estado puro, y presenta una finalidad intrínseca a la propia persona y sus necesidades, esto tiene como fin descubrir su cuerpo y el mundo que le rodea”.

El movimiento no sólo forma parte del niño, sino que es él mismo: niño y movimiento son inseparables. La motricidad representa un fundamento y una condición importante, no sólo para el desarrollo físico, sino también para el desarrollo intelectual y socio-afectivo.

Por todas estas razones, podemos asegurar que la educación a través del cuerpo y el movimiento no se reduce a aspectos perceptivos y motrices, sino que implica otros de carácter expresivo, comunicativo, afectivo y cognitivo. Además la Orden del 5 de Noviembre de la Junta de Andalucía por la que se establecen criterios y orientaciones

para la elaboración de proyectos curriculares de centro, secuenciación de contenidos y distribución horaria en educación física señala: “La Expresión Corporal toma como instrumento al propio cuerpo, y a partir de él se favorece el desarrollo armónico del niño en su totalidad psicofísica”.

Como podemos ver en el siguiente enlace, existe una gran diferencia entre coreografías, dramatización e improvisaciones⁷; algo que debemos de tener muy claro a la hora de poner en práctica esta nueva propuesta didáctica.

Las coreografías, aunque son una parte de la expresión corporal, no tienen ningún elemento de improvisación, es decir, tienen su actuación totalmente ensayada.

La dramatización, según la página anteriormente citada, es la interpretación teatral de un problema o de una situación en el campo general de las relaciones humanas. Se trata de un método que por sí mismo crea informalidad, es flexible, permisivo y facilita la experimentación, estableciendo una experiencia común que puede emplearse como base para la discusión. La dramatización es fácil de planear pero exige gran habilidad en su aplicación real.

Por último, la improvisación es el arte de crear y ejecutar una actuación que previamente no ha sido ensayada, es decir, surge de manera espontánea. Por ello es necesario hacer pequeñas actividades para introducirles en una actividad final de improvisación.

Otro de los aspectos más importantes que tiene este proyecto es la importancia de la desinhibición en la expresión corporal.

Gorenstein y Newman (1980) citado en Aluja (1991: 21) hacen referencia a la desinhibición humana; "se refiere a la conducta humana que ha sido interpretada como haciendo de disminución de controles en tendencias de respuestas", es decir, disminuir determinados comportamientos que solemos tener nos comportemos tal y como somos, sin que nos importe lo que la gente piense.

Además con este proyecto se consigue un cambio a la hora de trabajar expresión corporal en futuras sesiones, es decir, la importancia que tiene la desinhibición, ya que

⁷ <http://blog.educastur.es/sport/expresion-corporal-y-ritmo/>

los alumnos consiguen cohesionarse en forma de grupo y consiguen eliminar bloqueos tanto mentales como corporales entre ellos.

Otro aspecto a tener en cuenta en esta nueva propuesta es la Educación para los Medios. Ya que los alumnos deberán grabar sus propias actividades en el aula, es por lo que es importante enseñarles unas nociones básicas para saber encuadrar, grabar, pausar, etc.

Tenemos que saber para qué sirve la grabación en video de las actividades, los diferentes recursos que tenemos a la hora de editar estos videos, por qué es importante el video digital en la educación, tal y como encontramos en el video es un medio popular para acercar las nuevas tecnologías a las aulas, de un modo práctico y útil⁸. Este recurso ofrece también numerosas posibilidades en las propias actividades, ya que el factor comunicativo aumenta y alcanza otros niveles.

La utilización de este recurso, también aumenta el grado de motivación en los alumnos. Esto es muy importante, ya que cuando los alumnos están motivados, es más sencillo trabajar en el aula. Numerosas investigaciones establecen que cómo más se consigue motivar a los alumnos es dotándoles de autonomía, maestría y propósito. Artículo: La sorprendente verdad de lo que motiva a tus alumnos publicado en la página totemguard⁹.

Autonomía: consiste en dar libertad a los alumnos para que aprendan por sí mismos. Dándoles autonomía ellos serán capaces de elegir dónde y cómo obtener los conocimientos, ya que no todos aprendemos de la misma manera y al mismo tiempo.

Con las actividades propuestas y en especial el “Harlem shake” se da mucha autonomía a los alumnos, ya que cada alumno puede realizar el baile como quiera, moverse por el espacio que desee, hacer los gestos que quiera o transmitir lo que en ese momento le sugiera.

Según (Good and Brophy 2004) “La manera más simple para asegurar que una persona valora lo que está haciendo es maximizar su libertad para escoger y su autonomía”.

⁸ <http://www.slideshare.net/ivabetancourt/el-video-digital-en-la-educacin-fsica>

⁹ <http://www.totemguard.com/aulatotem/2011/12/la-sorprendente-verdad-sobre-lo-que-motiva-a-tus-alumnos/>

Maestría: consiste en el deseo de mejorar nuestras habilidades, de progresar y de ser cada vez más capaces de realizar determinadas cosas.

Con las actividades propuestas existe un deseo de mejora y de un resultado final ya que los alumnos tras grabarse ellos mismos, deberán editar los videos y hacerlos como ellos quieran.

Propósito: los alumnos trabajan mejor cuando conocen los fines de las actividades que realizan en las aulas. El fin de estas actividades es simple y fácil de conocer para los alumnos.

Además el video puede ser utilizado por el profesor como una herramienta para la evaluación, control de aula, etc. y así los alumnos podrán observar sus avances y co evaluarse, tal y como se pretende realizar de cara a la evaluación.

Como futuros profesores de Educación Física podemos hacer que nuestros alumnos participen y se comprometan en el desarrollo de sus propios videos educativos, con el objetivo de motivarlos para el mejor desarrollo de las clases.

Según Alfonso Gutiérrez (2007) "La Educación para los Medios en la educación básica será digital, crítica e integradora. Será materia transversal y tarea de todos. No se trata simplemente de posibilitar el acceso y enseñar el manejo de nuevas tecnologías como inevitable consecuencia del "signo de los tiempos", sino una propuesta de alfabetización múltiple para todos, de educación para la vida como personas libres y responsables en la sociedad digital"¹⁰

En esta propuesta también se trabajarán los dos tipos de objetivos que tiene la educación en los medios.

- Instrumentales. Lo referido al manejo de los programas y dispositivos. En algunos casos la formación en TIC queda limitada a este tipo de contenidos instrumentales, como grabar, utilizar un ordenador, hacer un video... Estos contenidos pueden adquirirse fuera de la escuela.

¹⁰ <http://www.rieoei.org/rie45a06.htm>

- Crítico reflexivo: Estos son los contenidos más importantes, ya que se refieren al análisis y producción de mensajes multimedia. Tratan la reflexión sobre los nuevos medios, sobre las TIC en el aprendizaje, en las relaciones interpersonales, como por ejemplo y en este caso, qué repercusiones tiene el subir un video al YouTube.

El análisis de los contenidos críticos reflexivos va encaminado a contribuir a formar receptores críticos, a facilitar la comprensión en lo que a la información se refiere. No podemos quedarnos ahí, porque las nuevas tecnologías han invadido el mercado doméstico. Los nuevos medios permiten no sólo la recepción, sino también la creación y emisión de contenidos multimedia. Ya es bastante habitual que los niños creen sus propios mensajes, su propia información, y también seleccionen qué graban en su móvil. Todos llevan una cámara en su propio móvil, y un sistema de edición de vídeo que te permite crear tus propios documentos es accesible para todos hoy día¹¹.

También con esta nueva propuesta se pretende conseguir un acercamiento de las nuevas tecnologías a aquellas personas que por sus condiciones sociales no tengan opción de utilizarlas de manera habitual. Según Alfonso Gutiérrez (1997: 102)“la integración de las nuevas tecnologías debe contribuir a mejorar las condiciones de estimulación y ofrecer experiencias vicarias a aquellos que por su condición familiar y social parten en desventaja”

¹¹ <http://aldomaldonado.blogspot.com.es/2013/02/la-alfabetizacion-digital-en-la.html>

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO ESCOLAR ELEGIDO

- La sesión puesta en práctica con el grupo escolar fue realizada en el Colegio Santa Eulalia¹²:

| | |
|-----------|--------------------------|
| Centro | C.E.I.P. "SANTA EULALIA" |
| Dirección | C/ De José Zorrilla 2 |
| Código | 40003381 |
| Localidad | Segovia |
| Provincia | Segovia |

Segovia es una ciudad de España que está situada en la parte meridional de la comunidad autónoma de Castilla y León entre Valladolid y Madrid y los ríos Eresma y Clamores al pie de la sierra de Guadarrama.

En sus aulas encontramos una gran diversidad de alumnos de diferentes lugares y nacionalidades, algunos de ellos de reciente incorporación al mismo.

En lo referente al nivel económico del alumnado, decir que es muy diverso, ya que hay familias que gozan de un nivel medio alto, sin problemas económicos, y otras, que permanecen en un nivel medio bajo; ambos grupos poblacionales deciden insertar a sus hijos/as en este centro por diversos motivos (proximidad, carácter público, etc.).

La jornada de obligada permanencia se completa con la hora de dedicación exclusiva que se lleva a cabo de lunes a viernes de 8:20 a 9:00 horas, además de la que cada profesor realiza de 16:00 h a 18:00 horas, el día que le toca asistir al Centro.

En este centro existen dos líneas (A y B) por curso.

Cuando entramos en el Centro nos encontramos con un amplio vestíbulo, donde se encuentra la Secretaría, el despacho del Director y la Sala de Profesores, el centro también dispone de una Biblioteca con un gran número de ejemplares, y que se encuentra totalmente informatizada.

¹² http://ceipsantaaulalia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=155

También se utiliza como lugar de reuniones,(Jornadas de Padres), y como lugar de clase, cuando es necesario.

Este centro dispone de comedor y cocineros. También tiene de una Sala de ordenadores específica, que es utilizada tanto por los alumnos del colegio en clases lectivas, como en el taller de Informática. Además hay otro ordenador en la Biblioteca, y repartidos por distintas clases, lo que ayudará a la creación del video multimedia.

El centro también dispone de un gimnasio y de un patio donde los niños salen a la hora del recreo.

Proyecto Educativo de Centro (PEC)

Consideramos el Proyecto Educativo de Centro como un instrumento de planificación y gestión, que junto al análisis del contexto escolar, enumera y define las notas de identidad, formula los objetivos del centro y, a su vez, expresa la estructura organizativa y funcional de la institución. Dado que ha sido elaborado por la comunidad educativa, es un documento que explicita las intenciones de los diversos colectivos, dota de autonomía al centro, le confiere un estilo propio y posibilita al entorno social la oportunidad de elección de centro en función de las características que lo definen.

Este curso escolar ha sido actualizado. Los principios básicos que recoge este documento y sobre los cuales se sustentan los objetivos generales del Proyecto Educativo de nuestro Centro, son los siguientes:

La educación que recibirán nuestros/as alumnos/as será INTEGRAL, desarrollando todas las capacidades que configuran la personalidad del ser humano (en su ámbito cognitivo, físico y moral).

Teniendo en cuenta la sociedad plural y cambiante en que vivimos, educaremos a nuestro alumnado en el RESPETO Y TOLERANCIA hacia la diversidad de ideas, religiones, culturas, etnias, etc. y cualquier tipo de discapacidad física y psíquica. De ahí que toda la comunidad educativa se base en el respeto y la tolerancia.

Se fomentará la PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES de la comunidad educativa para conseguir una escuela de todos, teniendo claras las funciones de cada sector y responsabilizándose de los aspectos que competen a cada uno. Por tanto,

teniendo en cuenta este principio, la Escuela será colaborativa y entre sus diferentes sectores (profesorado - padres/madres - alumnos), existirá una buena comunicación.

Nuestra escuela creará un ambiente acogedor, confortable, relajado, afectivo y alegre, en el que los tres sectores se encuentren a gusto.

Existirá una disciplina, definida como cumplimiento de la normativa que se establezca por parte de todos los sectores implicados en la labor educativa (explícita en el RRI). Y los objetivos generales del centro son los siguientes:

Potenciar al máximo la participación dinámica y el diálogo entre todos los componentes de nuestra comunidad educativa con el fin de favorecer la convivencia.

Llegar a formar un centro educativo donde todos sus miembros puedan desarrollar sus libertades y derechos fundamentales, respetando la libertad de cátedra del profesorado y la de conciencia del alumnado.

Adquisición de hábitos intelectuales y técnicos de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, estéticos, etc., para poder afrontar con realismo el compromiso que todos adquirimos con la sociedad.

Educar en valores: Formar para la paz, lo no violencia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los pueblos.

Inculcar el amor y el respeto por el entorno, fomentando y desarrollando actitudes positivas hacia el medio ambiente y la conservación de la naturaleza.

Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico para que sean capaces de adquirir opiniones propias y valoren las de las demás.

Programación General Anual (PGA).

En primer lugar, hemos de indicar que la Programación General Anual es un documento de planificación del centro, que recoge el conjunto de acuerdos adoptados que especifican y rigen la organización y el funcionamiento del centro, concretándolos al contexto en cuestión, y todas las actividades y actuaciones que se desarrollarán en el mismo, a lo largo del curso escolar. Por tanto, en la Programación General Anual se

recogen aspectos como el horario del centro, los órganos de gobierno, la organización de espacios, el plan de acción tutorial, la memoria administrativa...

Reglamento de Régimen Interno (RRI).

Constituye un conjunto de normas de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad escolar y su organización, ya que son puntos referentes y exclusivos del centro en cuestión, y han sido discutidos por el claustro. Estas normas pretenden conseguir la máxima armonía y entendimiento entre todos los sectores educativos para generar una convivencia positiva, están dirigidas a:

Regular el sistema de coordinación educativa de los profesores en sus correspondientes ciclos.

Establecer normas de disciplina y comportamiento de los alumnos.

Determinar los canales de comunicación con el entorno escolar.

Respetar la libertad ideológica y religiosa de los alumnos.

Implicación de las familias en el proceso educativo.

Configuración de un régimen de sanciones para evitar conductas que perjudiquen el clima escolar.

Proyectos Curriculares de Centro (PCC).

Documento en el que se incluye el segundo ciclo de Educación Infantil y los tres ciclos de la etapa de Educación primaria. En él, se comienza definiendo las etapas, su importancia y se muestran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del Centro fundamentales de la LOE. Después pasa a hablarnos de los equipos docentes y sus funciones o labores en el centro. Además trata de dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos en los diferentes ciclos teniendo en cuenta sus características y necesidades. Con la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), los proyectos curriculares han sufrido una ligera modificación; lo más destacable es la incorporación dentro del Proyecto Educativo de la adaptación de los currículos (artículo 121 LOE). Respecto a la concreción de los currículos continuando con su elaboración y principios didácticos. Cabe destacar que en dicho proyecto se han

incluido las competencias en cada una de las áreas, que son: competencia en comunicación lingüística; competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico; competencia matemática, tratamiento de la información y competencia digital; competencia social y ciudadana; competencia cultural y artística; competencia para aprender a aprender y, autonomía e iniciativa personal. Todos estos cambios y los objetivos, contenidos y competencias que se presentan en el currículo están en coherente coordinación con los objetivos marcados en el Proyecto Educativo y, es a partir de este, cuando los maestros de los respectivos centros educativos lo concretan en sus programaciones de aula.

Normativa vigente.

Tras indagar sobre este ideario, no se nos ha podido facilitar porque no existe dicho documento ya que está comprendido en el Reglamento del Régimen Interno (RRI); en este documento aparece todo lo que sucede dentro del centro. Por ejemplo: en este caso se está reuniendo el claustro para comentar la posibilidad de poner alguna norma de actuación con respecto al velo musulmán, ya que en sexto de primaria puede surgir alguna posibilidad de que las niñas tengan que utilizar el velo.

Documento de Organización de Centro (DOC).

Este ejemplar, debidamente cumplimentado, será remitido al Área de Inspección Educativa de la correspondiente Dirección Provincial. Se realiza anualmente aunque cualquier variación de sus datos a lo largo del curso será comunicada y remitida inmediatamente al Área de Inspección Educativa. Este documento, realizado a principios del curso, refleja todo lo relativo al personal, tanto de profesorado como alumnado, que estará destinado en el centro, y el personal de servicios. Comienza mostrando los datos generales como son el nombre del centro, los horarios, las unidades de los cursos y puestos de trabajo; después, aparece el equipo directivo y representantes de cada uno de los órganos colegiados de gobierno. En cuanto al alumnado aparece el número en cada etapa, los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), los horarios por cursos y los alumnos que tienen servicio de comedor. A continuación, aparece la organización del profesorado, los horarios individuales que les atañen y el personal no docente que presta servicios en el centro. En lo referente a la organización aparecen tutores, funciones de coordinación, fechas de evaluación,

actividades extraescolares... En otro punto, comenta las instalaciones del edificio y el material disponible, es decir, su equipamiento y mobiliario. Por último, decir que hace referencia de que existe un Reglamento de Régimen Interior (RRI) del centro con fecha de aprobación o última modificación en enero del año 2008.

- El día 10 de abril de 2014. Ésta se realizó con las dos líneas del segundo curso, del segundo ciclo de Educación Primaria, que fueron 20 alumnos en la línea A y 17 en la línea B.
- El espacio donde se puso en práctica este proyecto fue en el gimnasio del propio colegio, en el cual, suelen realizar las sesiones habituales de Educación Física. Este espacio es grande y luminoso aunque hay muchas columnas que delimitan la zona para poder trabajar con comodidad y se tuvieron que aumentar las medidas de seguridad.
- Los materiales que utilizamos en esta propuesta didáctica fueron los siguientes: pinza, equipo de música y CD, cámara de video.

3. DISEÑO DE LA NUEVA PROPUESTA DIDÁCTICA:

Esta nueva propuesta didáctica que llevamos a cabo, incluyó 4 sesiones, dando mas importancia a la última, la cual desarrollamos en el centro escolar. Partimos de conocimientos básicos, como expresiones faciales o corporales y fuimos evolucionando, para que al finalizar, ellos mismos pudieran improvisar una composición donde se trabajasen diferentes expresiones en gran grupo.

Los ejes principales de las sesiones son los siguientes:

- Sesión 1. Ritmo y movimiento. Desinhibición.
- Sesión 2. Expresarse de manera individualizada a través del cuerpo y gestos faciales, con el menor número de materiales posible.
- Sesión 3. Expresarse en pequeños grupos a través del cuerpo y los gestos faciales sin utilización de material.
- Sesión 4. Composición en gran grupo a través del cuerpo y gestos faciales, sin utilización de materiales.

SESIÓN 1

| | |
|--|---|
| <p>Saludo</p> <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EMPEZANDO....</i></p> <p><u>BONITO GATO</u></p> <p>La clase se distribuye haciendo un círculo sentados en el suelo, mientras que un alumno estará sentado en el centro. Dicho alumno debe hacer de gato, sin hablar solo gesticulando. Cuando “el gato” se aproxime a otro compañero del aula, este último deberá decir sin reírse: “precioso gatito” 2 veces seguidas y acariciándole como si de un gato se tratara. Si el alumno/a no se ríe al decirlo, “el gato” elegirá a otro compañero/a; si se ríe, se cambiarán.</p> |
| <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EN MARCHA...</i></p> <p><u>EL ZOOLOGICO</u></p> <p>El les entregará una serie de tarjetas con unos animales dibujados. Cada alumno/a, por orden, deberá imitar el animal que le toque (sin emitir sonidos). El resto de compañeros tratará de adivinar los animales.</p> |
| <p>Puesta en común.</p> <p>20 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Y PARA TERMINAR ...</i></p> <p><u>APLAUDIMOS LO QUE HACEMOS</u></p> <p>La clase se distribuye haciendo un círculo en el suelo. Cada alumno/a deberá realizar “la acción” que más le guste o mejor se le de. El resto de alumnos/as, una vez terminada la acción, deberán vitorear a su compañero/a.</p> |

Fuente de elaboración propia

SESIÓN 2

| | |
|--|---|
| <p>Saludo</p> <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EMPEZANDO...</i></p> <p><u>PERIÓDICOS PESADOS</u></p> <p>A cada alumno se le proporcionará un hoja de periódico, y este debe hacerlo una bola. Una vez hecha, el profesor comenzará a dar instrucciones sobre la misma (la bola quema, la bola es de hielo, es una cometa...). Habrá una libertad total de aula y de expresión, ya que los alumnos pueden emitir todos los sonidos que quieran.</p> |
| <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EN MARCHA...</i></p> <p><u>HOLA DON PEPITO, HOLA DON JOSÉ</u></p> <p>Los alumnos/as irán caminando en silencio. Cuando el profesor diga que nos podemos saludar, los alumnos comenzarán a hacer distintos saludos, como por ejemplo familiares, alguien desconocido... Con esta actividad se concientiza de que expresión corporal no son solo bailes, sino que se da día a día</p> |
| <p>Puesta en común.</p> <p>20 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Y PARA TERMINAR ...</i></p> <p><u>TITIRIMUNDI</u></p> <p>En parejas, un alumno/a será el títere, y el otro/a el titiritero. La actividad consiste en poner a su “títere” la expresión que quiera, sin moverse del sitio. El alumno/a “títere” debe realizar los movimientos tal y como los hace una marioneta a través de los hilos. Luego cambio de rol.</p> |

Fuente de elaboración propia

SESIÓN 3

| | |
|--|---|
| <p>Saludo</p> <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15 min.</p> | <p style="text-align: center;">EMPEZANDO....</p> <p><u>CINE FORUM</u></p> <p>Se hacen grupos, cada y este debe representar la escena de una película. Las escenas serán elegidas por los alumnos. tendrán tiempo para ensayar brevemente, y después, puesta en común. Todos tienen que tener un papel en la película por lo que la cooperación es importante para el buen desarrollo de la actividad.</p> |
| <p>Explicaciones y diálogos</p> <p>15min.</p> | <p style="text-align: center;">EN MARCHA...</p> <p><u>HONDA VITAL</u></p> <p>Se hace un círculo entre todos los miembros de la clase, estos deben simular que se están pasando una bola energética. La interpretación en esta actividad es fundamental para no desconectarse de la actividad por lo que todos los recursos que hagan los alumnos serán dados por válidos.</p> |
| <p>Puesta en común.</p> <p>20 min.</p> | <p style="text-align: center;">Y PARA TERMINAR ...</p> <p><u>¿QUÉ HAGO YO AQUÍ?</u></p> <p>Se hacen diferentes grupos, los alumnos deben pensar en situaciones cotidianas y representarlas. Los propios alumnos/as deben repartirse los personajes, deben autogestionarse. Una vez realizada la representación, el otro grupo deberá adivinar qué hacían y identificar los diferentes personajes que había. Debe de haber mucho respeto entre representación y representación, ya que no desconcentrar a los actores es fundamental para que el desarrollo de la actividad funcione correctamente.</p> |

Fuente de elaboración propia

En esta propuesta didáctica solo hemos puesto en práctica la cuarta sesión, ya que es en la que mejor se trabajan los valores expuestos en el marco teórico, sin embargo las tres sesiones anteriores nos servirían de base para afianzar los contenidos que pretendemos enseñar.

4. OBJETIVOS A DESARROLLAR

Tal y como podemos observar en el Real Decreto 1513_2006 del 7 de diciembre (p. 43077), existen 8 objetivos en el área de Educación Física. De estos 8 objetivos, en esta propuesta didáctica trataremos de conseguir:

- “Objetivo 6: Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas”.

Este objetivo lo encontramos en el currículo según el Real Decreto anteriormente citado, es decir, el primer nivel de concreción curricular. Dado que este es un nivel muy global, se debe concretar más y desglosarlo en diferentes apartados.

El objetivo inicial establecido por el currículo de Educación Primaria se modifica de la siguiente forma, para con ello, atender a las necesidades y características de los alumnos.

- Objetivo: Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, con el propósito de comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma creativa y estética, mediante la interacción social y el trabajo cooperativo.

Dado que no tenemos a ningún alumno/a con necesidades educativas especiales (ACNEE) ni necesidades de apoyo educativo en la clase que nos asignan del centro educativo no realizaremos un tercer nivel de concreción curricular.

5. COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE PROMUEVEN

- Competencia de Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico

Estas actividades contribuyen al desarrollo de la presente Competencia Básica de varias formas. Si observamos el Real Decreto 40_2007 del 3 de mayo (p. 43076), observaremos que hay referencias directas e indirectas hacia la expresión corporal y, en consecuencia, hacia este proyecto.

1. Indirectas:

- Mejora de la condición física al trabajar aspectos relacionados con el movimiento y la actividad física.
- Mejora de hábitos saludables y posturales, que a su vez también mejoran la condición física.

2. Directas:

- Percepción e interacción del propio cuerpo.
- Estas relaciones están sacadas directamente del Real Decreto 1513_2006 del 7 de diciembre, y en dicha competencia no se centran en el mundo físico.

Aunque si que hay que darle importancia a que esta competencia trabaja la manera de desenvolverse en diferentes espacios (medios) y a familiarizarse con ellos. Además tienen la oportunidad de conocerse más a ellos mismos y a los demás, conociendo mejor sus habilidades y sus destrezas en relación al cuerpo y movimiento.

- Competencia Social y Ciudadana no entiendo la corrección

Con esta sesión contribuimos al desarrollo de esta competencia básica, ya que al trabajar de manera grupal y de forma cooperativa se potenciarán las habilidades sociales. De esta manera se conseguirá un medio eficaz en el que trabajar indirectamente la integración, las relaciones entre individuos y el respeto, así como la cooperación y la solidaridad.

La Educación Física, y más concretamente la Expresión Corporal, ayuda a comprender la aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo. La actividad

central está planteada para que los alumnos/as tomen decisiones con el fin de conseguir un objetivo común y de esta forma acepten diferentes roles.

- *Competencia Cultural y Artística*

Esta sesión contribuye a desarrollar la competencia cultural y artística de una forma transversal debido a que deben expresar, crear y transformar ideas propias en las actividades a realizar. Esta competencia también trabaja la apreciación de manifestaciones culturales, pero en este proyecto no se trabaja de una manera directa ya que no se estudia ninguna manifestación en concreto.

Tal y como podemos observar en el Real Decreto 1513_2006 del 7 de diciembre (p.43076), esta competencia requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad, entre otros muchos aspectos. Es exactamente esto lo que intentaremos conseguir: que los alumnos/as desplieguen todo su potencial, tanto imaginativo como creativo, para poder expresar ideas y emociones de una forma colectiva.

Por último, al igual que en las competencias anteriores, extraemos algunas relaciones, que nos parecen importantes en la tarea a realizar:

Expresión de ideas y sentimientos de forma creativa mediante la exploración y utilización de los recursos del cuerpo y el movimiento. Se trabaja en todas y cada una de las actividades del proyecto creado.

- *Autonomía e Iniciativa Personal*

Al igual que la Competencia social y ciudadana, ésta promueve la consecución de toma de decisiones en situaciones en las que se deberá superar un reto compartido con los demás alumnos/as, ya sea pequeño o gran grupo.

Esta competencia trabaja básicamente para adquirir unos valores y actitudes personales, tales como, la responsabilidad, la perseverancia, la autocrítica, control emocional, etc.

Estas metas se alcanzarán en esta sesión de manera individual y grupal, dependiendo las actividades. En algunos casos, se trabajará de forma individual (la pinza), y en otros de forma grupal (sentimientos cruzados y Harlem Shake).

Esta competencia depende mucho de la metodología utilizada por el maestro, ya que el excesivo control del grupo puede ser perjudicial ya que los alumnos/as podrían verse influidos por el mismo.

- *Aprender a Aprender*

Esta competencia fomenta el conocimiento de sí mismo, algo muy importante en la Expresión Corporal, ya que, de esta manera, se generará un motor de inicio para futuros aprendizajes. Así, se podrá establecer en el niño/a metas alcanzables, y lo que es más, metas individualizadas, partiendo de la experiencia y conocimientos del propio alumnado.

También es importante saber, tal y como observamos en el Real Decreto 40_2007 del 3 de mayo y el Real Decreto 1513_2006 del 7 de diciembre, que las actividades comunes, es decir, grupales, facilitan mucho la adquisición de diferentes recursos para conocerse mejor a uno mismo.

Por último, en esta competencia también se integran capacidades como cooperar o autoevaluarse, ya que de esta forma, el propio alumno sabrá si ha alcanzado o no sus propias metas propuestas.

En este proyecto, esta competencia se trabajará de forma transversal ya que el alumnado tendrá que cooperar y organizarse ellos mismos para poder conseguir el objetivo común.

- *Comunicación Lingüística*

En esta última competencia se verá reflejado el uso de diferentes intercambios comunicativos: orales, corporales, etc. No solo se utilizarán para el uso de actividades, sino que también se utilizará para comunicar normas, objetivos, retos, etc. El vocabulario específico será escaso, pero será fundamental para la consecución de los objetivos.

Tal y como observamos en el Real Decreto 1513_2006 del 7 de diciembre (p. 43076), la consecución de los objetivos de esta competencia permite expresar sentimientos, emociones, vivencias, opiniones, ideas, etc.

7. SESIÓN PRINCIPAL

Actividades y objetivos didácticos

- 1) La pinza
 - Conseguir una motivación inicial para poder desinhibirnos e interiorizar el resto de contenidos.
 - Trabajar con el menor número de materiales posible.
- 2) Sentimientos cruzados
 - Trabajar con el menor número de materiales posible.
 - Ampliar las relaciones sociales establecidas entre el alumnado.
- 3) Harlem Shake
 - Crear y representar una improvisación rítmica en gran grupo.
 - Trabajar de forma cooperativa y organizada.
 - Realizar la composición sin utilizar materiales.

Tabla 1: Explicación de actividades y organización de la sesión. Creación propia.

| | |
|--|--|
| <p>Saludo</p> <p>Explicaciones y diálogos</p> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px;">10 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EMPEZANDO...</i></p> <p><u>LA PINZA</u></p> <p>El profesor pondrá una pinza de la ropa en la ropa de alguno de los alumnos. Ese alumno/a deberá bailar al ritmo de la música, como él quiera (movimiento de cuerpo, por toda la clase, con un compañero/a,...) El resto de alumnos/as deberán imitarle. Cuando el profesor avise el cambio, este alumno/a deberá coger la pinza y colocársela a alguno de sus compañeros/as. El proceso se repetirá hasta que todos los alumnos/as hayan tenido la pinza.</p> |
| <p>Explicaciones y diálogos</p> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px;">10 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>EN MARCHA...</i></p> <p><u>SENTIMIENTOS CRUZADOS</u></p> <p>En parejas, cada alumno/a debe pensar un sentimiento o sensación. Una vez pensado, debe representarlo enfrente de su pareja. Ésta debe representar el contrario a la sensación que está realizando su compañero/a. Por ejemplo, un alumno representa la felicidad, el otro debe representar la tristeza.</p> |
| <p>Puesta en común.</p> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px;">30 min.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Y PARA TERMINAR ...</i></p> <p><u>HARLEM SHAKE</u></p> <p>En esta última actividad, se pondrá todo lo aprendido en juego: expresar sensaciones, sentimientos, emociones, trabajar de forma cooperativa, asumir roles, etc. En esta actividad los alumnos/as crearán una coreografía al estilo del “Harlem shake”. El objetivo es que se expresen individualmente y sin materiales. Creemos que al trabajar con una canción actual y famosa les podremos motivar más para que se “suelten”.</p> <p>El trabajo de organización es elaborado, pero personal, es decir, que cada uno decide que es lo que quiere transmitir, ya que deben tener en cuenta el lugar, cómo se deben mover cada uno, dónde se puede poner cada uno, etc.</p> <p>Por último, les propondremos que si preparan bien la representación y trabajan de forma cooperativa y organizada, habrá alumnos que se dediquen a grabar para que entre todos se valore la actividad, tanto de grabación, como de creación del video como de reproducción.</p> |

Fuente tabla de elaboración propia

8. ESPACIOS Y MATERIALES NECESARIOS

Para la realización de esta sesión necesitamos el siguiente material:

- ✓ Reproductor musical.
- ✓ CD de música variada.
- ✓ Pinza.
- ✓ Cámara y trípode.
- ✓ Materiales diversos del gimnasio y/o personales.

Las actividades se realizaron en el gimnasio, ya que es el espacio más conocido por los alumnos y favorece la desinhibición de estos. Además el gimnasio es un espacio abierto, lo que favorece el buen desarrollo de las actividades ya que tienen como característica principal un aspecto alocado.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación con los alumnos del CEIP Santa Eulalia se realizó de la siguiente manera: les enseñamos los videos que uno de sus alumnos había grabado y contestaron un cuestionario sencillo que nos ayudó a comprender si los alumnos se habían integrado en la actividad, es decir, si habían sido participes activos y si cumplieron los objetivos marcados.

El cuestionario para estos alumnos fue el siguiente:

Contestad estas preguntas después de haber visto los videos y añadir los comentarios que queráis sobre la sesión llevada a cabo de “Harlem Shake”:

- ¿Cómo te sentiste en cada una de las actividades?
- ¿Te has relacionado con tus compañeros de clase a la hora de realizar las actividades? ¿Por qué?
- ¿Has utilizado tu cuerpo para transmitir ideas y emociones al resto de personas? ¿Cómo? ¿Crees que alguien lo ha hecho mal?
- ¿Crees que estas actividades se podrían haber realizado sin trabajar en grupo?
- ¿Cómo te sentiste al tener que ser grabado en la actividad?
- ¿Podrías subir este video a youtube sin consentimiento de todos tus compañeros?
- ¿Ha sido fácil el uso y manejo de las nuevas tecnologías multimedia?
- Añade algún comentario que quieras decirnos sobre la sesión, valórala y dinos porqué.
- ¿Crees que ha cambiado tu concepto de expresión corporal?

10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Primero, destacar, que en la sesión que puse en práctica fui ayudado por dos compañeros de la carrera, Marta H. y Mario S., que voluntariamente quisieron ayudarme por si me surgía algún problema.

Ya en el colegio nos ofrecieron la posibilidad de realizar la sesión con las dos líneas del mismo curso (4° primaria). La profesora nos aconsejó que utilizáramos el gimnasio para realizar la actividad ya que era un espacio libre donde los alumnos podían moverse sin necesidad de entorpecerse unos a otros. Respecto a la cámara, durante las dos primeras actividades, los alumnos estuvieron ajenos al hecho de que les estuvieran grabando, pero al llegar al “Harlem Shake” estaban muy pendientes, por lo que tuvimos recordarles varias veces que se olvidaran de la cámara y se expresaran con total libertad a través de la música lo que sentían o lo que querían.

La primera actividad que realizamos, fue “La pinza”, debido a que esta tiene una mayor acción motriz, por lo que la puesta en marcha es más efectiva; al principio hubo algunos rasgos que se repetían en las creaciones, pero poco después comenzaron a ser más creativos e innovadores, ya que les dijimos que intentaran dejarse llevar por la música. Notamos que los alumnos estaban muy cómodos con las actividades propuestas, debido a que en estos se podía apreciar una desinhibición total. Incluso la propia maestra del colegio nos comentó la sorpresa al ver la implicación de algunos alumnos.

En el “Harlem Shake” nos costó un poco explicarles su funcionamiento, ya que no lo tienen tan interiorizado como una persona más adulta, por lo que perdimos algo más de tiempo. Sin embargo, después comprobamos que tras las explicaciones, el “Harlem Shake” se realizó de una manera correcta y tras la evaluación propuesta comprobamos que se habían cumplido los objetivos establecidos.

Desde nuestro punto de vista salimos muy sorprendidos con las actividades ya que vimos unos comportamientos, actitudes, reacciones... muy satisfactorias tanto para alumnos como para profesores. Además de un grado de implicación óptimo.

11. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PUNTOS FUERTES Y LOS ASPECTOS A MEJORAR?

Puntos fuertes

- ✓ El tiempo: cumplimos perfectamente los tiempos estipulados.
- ✓ La consecución de objetivos.
- ✓ Implicación de los alumnos: estuvieron en todo momento colaborando y cooperando entre todos.
- ✓ Acción motriz: la sesión tuvo bastante dinamismo por parte de los alumnos y en pocas ocasiones o ninguna estaban parados.
- ✓ Las grabaciones: han sido de gran ayuda para el análisis de la sesión.

Puntos débiles

- × Entrar tan rápido con “La pinza” con los alumnos, ya que estaban bastante cohibidos al principio.
- × En la actividad de “Sentimientos cruzados”, no deberíamos haber cerrado tanto la actividad con sentimientos y emociones. Los profesores deben aportar más ideas para disparar su creatividad.

12. CONCLUSIONES FINALES

Nos hemos dado cuenta con esta propuesta didáctica que a través de un “Harlem Shake” u otros fenómenos audiovisuales que están de moda se puede trabajar la expresión corporal y fomentar la creatividad de una manera diferente y educativa, rompiendo con los estereotipos marcados de este tipo de clases. Además, también es una buena manera de trabajar temas transversales como la educación para los medios, la cooperación o la colaboración.

En este caso trabajamos con 4º curso pero, se puede trabajar con cualquier ciclo de Educación primaria realizando las variantes necesarias.

Esta es una actividad que se puede realizar prácticamente sin material, eliminando los estereotipos de que en educación física solo se trabaja bien cuando existe buen material.

Además este es un buen proyecto para empezar a trabajar expresión corporal, ya que en futuras sesiones, van a estar mucho más desinhibidos. Los alumnos consiguen cohesionarse en forma de grupo y consiguen eliminar bloqueos tanto mentales como corporales entre ellos.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Actividades Expresión Corporal. Tercer ciclo. Última consulta el 24 de julio de 2014 en <http://www.efdeportes.com/efd127/unidad-didactica-como-se-expresa-mi-cuerpo.htm>
- Actividades Expresión Corporal. Última consulta el 25 de julio 2014 en <http://www.educacionfisicaenprimaria.es/udt-04-expresioacuten-corporal-1er-ciclo-9-sesiones.html>
- Actividades Expresión Corporal. Tercer ciclo. Última consulta el 24 de julio de 2014 en <http://www.educacionfisicaenprimaria.es/udt-04-expresioacuten-corporal-y-acrosport.html>
- Aluja, A. (1991). Personalidad desinhibida, agresividad y conducta antisocial. Barcelona: PPU.
- ARTEAGA, M. (2003). Fundamentos de la Expresión Corporal. Ámbito pedagógico. Grupo Editorial Universitario. Granada.
- Blog Expresión Corporal. Última consulta el 26 de julio de 2014 en <http://blog.educastur.es/sport/expresion-corporal-y-ritmo/>
- Castillo, E. y Rebollo, J.A. (2009). Expresión y comunicación corporal en educación física. Wanceulen Ef. digital Universidad de Huelva
- Didáctica de la Expresión Corporal. Última consulta el 24 de julio de 2014 en <http://www.slideshare.net/MiguelCasasempere/bloque-iv-didactica-de-la-expresion-corporal-y-danza-12670474>
- Gutierrez Martín. A. (1997). Educación multimedia y nuevas tecnologías. La torre.

- En LINARES, D.; ZURITA, F.; INIESTA, J. A. Expresión y comunicación corporal en Educación Física. Granada: Asociación para el desarrollo de la Comunidad Educativa en España y Grupo Editorial Universitario, 1999.

- Información del colegio C.E.I.P Santa Eulalia. Última consulta 24 de julio en:
http://ceipsantaeulalia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=15
[5](#)

- Noticia Expresión corporal. Última consulta el 24 de Julio de 2014 en
<http://www.youtube.com/watch?v=mNynVuxR9vY>,

- Noticia Harlem Shake. Última consulta el 25 de Julio de 2014 en
<http://www.youtube.com/watch?v=SxWt4HDGVc>

- Orden del 5 de Noviembre de la junta de Andalucía por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de centro, secuenciación de contenidos y distribución horaria en educación física

- ORTIZ, M.M. (2002). Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física. Grupo Editorial Universitario. Granada.

- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

- ¿qué es un Harlem Shake? [http://es.wikipedia.org/wiki/Harlem_Shake_\(meme\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Harlem_Shake_(meme))

- ROMERO MARTÍN, R. La expresión y comunicación corporal desde el ámbito de la educación física: elementos, características y enfoque globalizador de la misma.

- RUEDA, B. (2004). La expresión corporal en el desarrollo del área de educación física. En Castillo, E.; Díaz, M. (2004). Expresión Corporal en Primaria. Servicio de publicaciones. Universidad de Huelva
- Utilización de la cámara. Educación para los medios. Última consulta el 26 de julio de 2014 en <http://www.slideshare.net/ivabetancourt/el-video-digital-en-la-educacion-fsica>

